

Comisión de Energía de Tamaulipas

Cuenta Pública 2024

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024





Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6≈ 5 - 1)
uotas y Aportaciones de Seguridad Social			0	0	0	
ontribuciones de Mejoras			.0	0	0	
erechos			0	0	0	
roductos			0	0	0	
provechamientos			0	0	0	
gresos por Ventas de Blenes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			0	0	:0	
irticipaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos stintos de Aportaciones	Ì		0	80	0	
ansferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		1	0	0	0	
		0	0	0	0	
gresos Derivados de Financiamientos	d	o	0	0	0	
Total		0	0	0	0	
				Ingresos en	edentes	

	Ingreso					
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado : (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	ModIficado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferoncia (6= 5 - 1)
ngresos de los Entes Públicos, de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del oder Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas. Productivas del Estado Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos ¹ Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	1	GOBIERNO DE TA COMISIÓN DE E DE TAMAU	NERGÍA •	a 0 0	0	
gresos derivados de financiamiento Ingresos Derivados de Financiamientos	8	0 0	o o	0	0	
Total		0 0	0			
		-1 01	0	Ingresos exu	o O	

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de la Ernes Publicos en Produ

Biólogo Jose Provi Silva Arizabalo Secretario de la arrollo Energético Ing. Alejandra Cantú García Directora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Energético

² incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otres proyechamientos

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Podens (central por judica). Ios Organos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes